

Alejandra Martínez García

Concejala de Presidencia y Hacienda, Personal, Turismo

Grupo Municipal Socialista Obrero Español



Curriculum Vitae

Fecha de nacimiento: 27-09-1988

Cargo actual: Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mula. Concejala Delegada de Presidencia y Hacienda. Personal. Turismo.

Formación:

- Técnico en Gestión Administrativa.
- Estudiante de Derecho.

Experiencia profesional

- Trabajadora por cuenta ajena en gestión de compras y administración en Empresa Conservas y Frutas, desde año 2008 hasta 2019.
- Concejala de Juventud, Adolescencia y Asociacionismo del Ayuntamiento de Mula desde el año 2015 al 2019.

Agenda

Retribución Ayuntamiento de Mula

Como concejala tiene dedicación exclusiva con un salario de 2.480€ brutos mensuales, con dos pagas extras según acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 9 de julio de 2019.

Ha recibido como retribuciones brutas (antes de impuestos) las siguientes cantidades:

- **Año 2021: 28.769,67€**
- Año 2020: 31.465,42€
- Año 2019: 19.400,00€

Declaración de bienes

Bienes y derechos

- **Bienes inmuebles de naturaleza urbana:**
 - 16% vivienda en La Puebla de Mula.
 - 50% vivienda en La Puebla de Mula.
- **Bienes inmuebles de naturaleza rústica:** no.
- **Bienes derechos e inmuebles a actividades empresariales y profesionales:** no.
- **Depósitos en cuenta corriente:** 50% cuenta con un saldo aproximado de 27.700€.
- **Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes:** no.
- **Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad:** no.
- **Seguros de vida:** no.
- **Rentas temporales y vitalicias:** no.
- **Vehículos, joyas, embarcaciones y aeronaves:** 50% motocicleta Honda CBR1000 año 2010.
- **Objetos de arte y antigüedades:** no.
- **Derechos reales de uso y disfrute:** no.
- **Concesiones administrativas:** no.
- **Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial:** no.
- **Opciones contractuales:** no.
- **Demás bienes y derechos:** no.

Deudas

- No.

Declaración de incompatibilidades y actividades

- No incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.
- No tiene actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos.
- No tiene actividades públicas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, excepto las retribuciones del Ayuntamiento de Mula señaladas.

